



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de septiembre de 2005
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1233 (1999) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me pidió que lo mantuviera informado con regularidad y le presentara un informe sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS). Posteriormente, en el párrafo 11 de su resolución 1580 (2004), el Consejo me pidió que le presentara un informe cada tres meses.

2. Desde la publicación de mi último informe, de fecha 10 de junio de 2005 (S/2005/380), el Subsecretario General Tuliameni Kalomoh informó a los miembros del Consejo el 12 de agosto de 2005 de la evolución de la situación en Guinea-Bissau, incluso con respecto a la primera vuelta de las elecciones presidenciales, celebrada el 19 de junio de 2005, y sobre todo a la segunda vuelta, que tuvo lugar el 24 de julio de 2005.

3. El presente informe se centra en la evolución de la situación desde la última vez que se informó al respecto en agosto. Además como pidió el Consejo en la declaración de la Presidencia de 19 de agosto de 2005 (S/PRST/2005/39), contiene recomendaciones para la actualización del mandato de la UNOGBIS y su función en la consolidación de la paz y la estabilidad en Guinea-Bissau en el período posterior a la transición.

II. Acontecimientos políticos

4. Durante el período de que se informa la situación política en el país ha seguido siendo delicada. La segunda vuelta de las elecciones presidenciales se celebró de modo pacífico, libre, limpio y transparente, y se logró llevar a término la fase final de la transición política que comenzó el 14 de septiembre de 2003. Sin embargo, el período que siguió a las elecciones ha estado marcado por el resentimiento y por una profunda división política causada por el rechazo por el Sr. Malam Bacai Sanhá, uno de los candidatos presidenciales principales, y su partido, el Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC), de los resultados electorales



provisionales. El Sr. Nino Vieira obtuvo la mayoría de los votos, el 52,35%, y el Sr. Sanhá obtuvo el 47,65%. Las tensiones continuaron cuando el Sr. Sanhá rechazó también los resultados definitivos, anunciados el 10 de agosto de 2005.

5. Tras la mediación del Enviado Especial del Presidente de la Unión Africana —el Presidente de Cabo Verde, Sr. Pedro Rodrigues Pires, que alentó a la Comisión Electoral Nacional a anunciar los resultados definitivos e instó al Sr. Sanhá a expresar sus reclamaciones electorales a través de cauces jurídicos— el Sr. Sanhá presentó un recurso oficial ante la Corte Suprema y anunció que aceptaría la decisión de la Corte. El 19 de agosto de 2005 la Misión de observación de las elecciones de la Unión Europea hizo público un comunicado de prensa en el que confirmaba que las elecciones presidenciales habían sido bien organizadas y transparentes y se habían ajustado a los principios básicos internacionales de unas elecciones democráticas. La Misión también indicó que, según la ley electoral de Guinea-Bissau, se habían agotado todos los recursos legales. No obstante, el 20 de agosto, en una reunión del PAIGC, el Sr. Sanhá y el Sr. Gomes, Primer Ministro y Presidente del PAIGC, rechazaron la decisión de la Corte.

6. El 22 de agosto, en un intento por reducir la tensión, el Presidente de Santo Tomé y Príncipe, Sr. Fradique de Menezes, que actualmente ocupa la presidencia de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), hizo una breve visita a Bissau durante la cual se reunió con los líderes del país, incluido el Sr. Sanhá, instó a todas las partes a que evitaran cualquier acción que pudiera poner en peligro la paz, la estabilidad y el progreso del país, y les pidió que perseveraran en el diálogo y mantuvieran la unidad. El 26 de agosto la Corte Suprema rechazó la segunda petición que el Sr. Sanhá había realizado para que se anularan los resultados electorales. La Corte manifestó que no había “elementos jurídicos suficientes” para aceptar la petición.

7. Los miembros de la comunidad internacional, en particular la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), la CPLP, la Unión Africana y las Naciones Unidas, colaboraron estrechamente y coordinaron con eficacia sus iniciativas encaminadas a reducir las tensiones electorales, mientras que la UNOGBIS proporcionó apoyo logístico a la nueva oficina de la CPLP en Bissau.

8. Durante el período electoral, la neutralidad política de las fuerzas armadas fue crucial a la hora de garantizar un entorno pacífico para las elecciones. Bajo el liderazgo del Jefe de Estado Mayor, el General Tagme Na Waie, las fuerzas armadas únicamente intervinieron para garantizar la seguridad a petición del Presidente de Transición, Sr. Henrique Pereira Rosa, en coordinación con la policía y con otros organismos encargados de hacer cumplir la ley. Los llamamientos que las organizaciones de la sociedad civil hicieron a los dos candidatos y a sus partidarios para que practicaran la tolerancia civil tuvieron una influencia positiva. En las declaraciones públicas que hizo después de las elecciones, el presidente electo Sr. Vieira indicó que respetaría la división de poderes y que trabajaría con las instituciones elegidas democráticamente.

9. A lo largo del proceso electoral, los interesados del país centraron su atención exclusivamente en las elecciones y la UNOGBIS hizo uso de sus buenos oficios para promover el diálogo con agentes políticos, militares y de la sociedad civil con el fin de resolver mejor varias crisis. En cumplimiento de su mandato, consistente en reforzar la prevención y gestión de conflictos a nivel nacional, la UNOGBIS invitó a una asociación con sede en Ginebra, el Proyecto Internacional de Sociedades devastadas por la guerra, a que estudiara la posibilidad de llevar a cabo un programa

de investigación amplio dedicado a definir las principales fuentes de tensión y encontrar posibles vías para lograr un desarrollo sostenible. En agosto el Proyecto internacional inició actividades preparatorias junto con el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones de Bissau.

10. Los miembros del Consejo recordarán que en mi informe de fecha 16 de marzo de 2005 (S/2005/174) hice una serie de recomendaciones acerca de cómo la UNOGBIS debería adaptar su capacidad para cumplir su mandato en consonancia con la resolución 1580 (2004). Además, enumeré una serie de actividades que ayudarían a encastrar el proceso de consolidación de la paz en Guinea-Bissau.

11. Más adelante, de marzo a agosto de 2005, la UNOGBIS centró sus actividades en dos aspectos: a) tratar de resolver las crisis inherentes a la transición política y al proceso electoral para garantizar el restablecimiento del orden constitucional; y b) establecer un grado razonable de confianza y una relación de trabajo sólida con los principales interesados del país y con socios internacionales para preparar la fase decisiva de consolidación de la paz después de la transición.

12. Terminada la transición política, la UNOGBIS, más que desempeñar una función protagónica en el proceso, procurará facilitar dentro y fuera de las Naciones Unidas el establecimiento de mecanismos e iniciativas autosostenibles de consolidación de la paz. A tal fin, retomará sus labores de promoción y buenos oficios, así como sus actividades de formación y creación de capacidad, en especial en los ámbitos de la gestión y la resolución constructivas de conflictos. En los párrafos 35 a 37 *infra*, formulo recomendaciones sobre cómo adaptar el mandato de la UNOGBIS para que la Oficina lleve a cabo esas funciones.

III. Situación económica y social

13. La situación económica y financiera sigue siendo difícil, principalmente por la falta de recursos internos y externos. Sin embargo, el Gobierno ha seguido haciendo grandes esfuerzos para mejorar la administración fiscal y limitar los gastos al nivel estipulado. Como indicó una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) que visitó el país en julio, durante los primeros seis meses de 2005 los ingresos por concepto de impuestos superaron en un 41% las previsiones, mientras que los gastos se mantuvieron relativamente controlados. Aunque los sueldos de la administración pública se habían pagado hasta junio de 2005, el Gobierno continuó teniendo problemas para cumplir con sus obligaciones salariales, que se agravaron con la perspectiva de que el déficit presupuestario del segundo semestre de 2005 podría llegar a los 12.500 millones de francos CFA. Si la administración fiscal sigue mejorando el programa supervisado por el FMI será reemplazado por un programa de asistencia de emergencia a los países en etapa de posguerra, que se negociará en el segundo semestre.

14. A largo plazo Guinea-Bissau espera beneficiarse de la decisión que el Grupo de los Ocho aprobó en Gleneagles, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de cancelar la deuda multilateral a los países más pobres. A corto plazo, la mesa redonda de donantes programada para noviembre de 2005 ofrecería a Guinea-Bissau una muy buena oportunidad de acometer las tareas de desarrollo a que se enfrenta. No obstante, la organización de la mesa redonda exige estabilidad institucional y un apoyo sustancial de la comunidad internacional. Antes de que se celebre esta reunión es urgente que la comunidad internacional muestre a la población de Guinea-Bissau

beneficios rápidos y visibles de las iniciativas actuales de consolidación de la paz. Con ese propósito se ha presentado a los donantes para su financiación una cartera de 1,5 millones de dólares de proyectos de efecto rápido dirigidos por la comunidad y que podrían ser ejecutados por organizaciones no gubernamentales. Estos proyectos ayudarían a atender a las necesidades de grupos vulnerables y a movilizar más apoyo popular para el proceso de paz.

15. Desde que el Gobierno anunciara oficialmente un brote de cólera el 21 de junio de 2005 el sistema de las Naciones Unidas ha apoyado activamente a las autoridades del país en la lucha contra la epidemia. La Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) suministraron productos médicos y material de educación, información y comunicación, además de apoyar las actividades de información pública de la comunidad. Los organismos son parte del grupo de trabajo contra el cólera creado por el Gobierno para controlar la situación y formular recomendaciones adecuadas. Se teme que la temporada de lluvias y el saneamiento público deficiente contribuyan a propagar más la epidemia. Tal vez se necesite más ayuda para solucionar el problema.

IV. Situación militar y de seguridad

16. Como recordarán los miembros del Consejo, en respuesta a una petición formulada por el Gobierno de Guinea-Bissau, a principios de año envié una misión multidisciplinaria de formulación de proyectos al país para examinar el problema que planteaba la proliferación de armas pequeñas ilícitas. Como resultado de esa misión se preparó un proyecto consistente en proporcionar asistencia para la creación de una Comisión nacional de armas pequeñas y llevar a cabo un programa piloto de recolección y destrucción de armas pequeñas en la ciudad de Bissau. El proceso de recaudación de fondos para este proyecto está muy avanzado y se espera que las actividades comiencen en los próximos meses en el marco del mecanismo de Medidas de coordinación en relación con las armas pequeñas, de las Naciones Unidas.

17. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la UNOGBIS siguen apoyando la reforma del sector de la seguridad. La UNOGBIS, a petición de las autoridades nacionales, ha contratado a un experto nacional para que ayude a las fuerzas armadas a redactar un proyecto de reforma. La UNOGBIS solicitó a los socios de Guinea-Bissau que apoyaran la reforma y, en respuesta a esta petición, un equipo asesor para el desarrollo del sector de la seguridad del Reino Unido tiene intención de visitar el país en octubre para apoyar la labor de la Oficina de asistir y aconsejar a Guinea-Bissau en la elaboración de una hoja de ruta para proceder a una reforma integral y convincente del sector de la seguridad. La Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la Unión Africana y algunos otros donantes bilaterales y multilaterales han manifestado su interés por ayudar al Gobierno a planificar e implementar una reforma del sector de la seguridad.

18. Para mejorar el desempeño de la policía —que sigue viendo su labor obstaculizada por la falta de recursos—, controlar la delincuencia y hacer frente al aumento de la delincuencia organizada, se enviaron 250 oficiales de policía a Angola para participar en un curso básico de adiestramiento de tres meses de duración. Continúa preocupando la incapacidad de la policía para enfrentar el creciente problema del

tráfico de drogas que, al parecer, pasan por el país en su camino desde América del Sur hacia Europa, ya que no hay recursos para investigar ni para tomar medidas preventivas.

V. Situación de los derechos humanos

19. La UNOGBIS sigue esforzándose en promover el respeto de los derechos humanos y el imperio de la ley, en especial por parte de los servicios de seguridad. Antes de la segunda vuelta de las elecciones, la UNOGBIS organizó una sesión de capacitación de dos días de duración para 23 oficiales de policía de todas las regiones del país. La sesión abarcó procedimientos operativos y tácticos básicos de mantenimiento del orden y de controles de carretera, principios del código de conducta y normas para el uso de la fuerza y la detención. No debe olvidarse que durante el período electoral se respetaron la libertad de expresión, información, opinión y reunión.

20. Dado que todavía sigue pendiente el debate parlamentario sobre la amnistía general para todas las personas implicadas en golpes de Estado desde la independencia en 1974 hasta octubre de 2004, la UNOGBIS piensa organizar seminarios para agentes políticos, militares y de la sociedad civil sobre las repercusiones más amplias de una amnistía y propuestas para una justicia de transición.

21. La UNOGBIS ha participado en sesiones de capacitación para oficiales superiores de las fuerzas armadas y de la policía tanto en Bissau como en las distintas regiones, organizadas junto con el programa nacional de VIH/SIDA y el experto en coordinación de las Naciones Unidas para el VIH/SIDA. La capacitación también puso de relieve la necesidad de erradicar la violencia contra la mujer y de acabar con la discriminación y estigmatización de las personas afectadas por el VIH/SIDA.

22. Para progresar en la preparación del primer informe presentado por el Estado en cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la UNOGBIS y el UNICEF proporcionaron asistencia técnica al Instituto de la Mujer y el Niño; en concreto, el UNICEF financió la contratación de consultores que ayudaron a ultimar el informe.

VI. Observaciones y recomendaciones

23. La conclusión del proceso electoral marca el final del período de transición y el pleno restablecimiento del orden constitucional. Quiero felicitar al pueblo de Guinea-Bissau que hizo posible estas elecciones dignas de crédito acudiendo pacíficamente y en grandes números a votar por un nuevo Presidente. Quiero encomiar también al Gobierno y a la Comisión Electoral Nacional por haber organizado eficazmente el proceso electoral y asegurado que se respetaran los principios fundamentales de los comicios democráticos.

24. Expreso también mi reconocimiento al Presidente de Transición, Sr. Pereira Rosa, por el valor, el acierto y el notable sentido de equidad y justicia que demostró al dirigir al país a través de una transición política compleja y delicada y por el apoyo y la excelente cooperación que prestó a la UNOGBIS y a mis representantes durante todo el período de transición.

25. Quiero destacar en particular la eficaz colaboración establecida entre la UNOGBIS y el PNUD; los dos contribuyeron a la celebración exitosa de las elecciones. A solicitud de las autoridades nacionales, el PNUD coordinó la asistencia internacional al proceso electoral y prestó asistencia técnica, en tanto que la UNOGBIS coordinó las actividades de todas las misiones de observadores internacionales, con excepción de los observadores de la Unión Europea.

26. Habiendo terminado la contienda política, debe prevalecer el diálogo y la reconciliación para superar las divisiones en el seno de la sociedad de Guinea-Bissau y entre los partidos políticos, que se hicieron evidentes durante el proceso electoral. La estabilidad política reviste importancia decisiva para que Guinea-Bissau pueda afianzar los adelantos logrados en la gestión del Gobierno: esto exigirá un esfuerzo decidido para fomentar la confianza a fin de disipar las tensiones institucionales y estimular la convivencia constructiva entre los órganos del Estado. Uno de los requisitos fundamentales para la consolidación del orden constitucional es que se respete la independencia de la judicatura, lo que garantizará el auténtico imperio de la ley. Acojo con sumo agrado, a ese respecto, las declaraciones del Sr. Vieira en que destaca la importancia de la unidad, la participación de todos y el reconocimiento de la separación de poderes entre las instituciones del Estado.

27. La transición política ha terminado, pero Guinea-Bissau, que acaba de entrar en una delicada etapa postelectoral, no puede hacer frente sin asistencia internacional a los múltiples retos políticos y económicos que se le plantean a corto y a largo plazo. Hago un llamamiento a la comunidad internacional para que siga colaborando con Guinea-Bissau y le proporcione asistencia para el desarrollo. En mi carta al Presidente Olusegun Obasanjo de Nigeria, de fecha 29 de julio de 2005, señalé que al aproximarse el pleno restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau y una vez asumiera su cargo el Presidente recién elegido, se examinarían con todos los sectores nacionales interesados, en particular con los nuevos dirigentes del país, las propuestas que se estaban formulando para la recuperación y la reconstrucción económica a largo plazo, incluida la convocación de una mesa redonda de donantes.

28. Insto a los asociados de Guinea-Bissau a participar activamente en la próxima mesa redonda. La comunidad internacional debe apoyar iniciativas económicas y de infraestructura que surtan efecto rápidamente, para que los dividendos de la paz a corto, mediano y largo plazo beneficien a la población de Guinea-Bissau. La UNOGBIS y el equipo de las Naciones Unidas en el país están finalizando actualmente los elementos de esas iniciativas.

29. Una de las recomendaciones que formulé en mi informe de 16 de marzo era que se propugnara una estrategia global e integrada de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, bajo la coordinación de la UNOGBIS y con el apoyo de todo el equipo de las Naciones Unidas en el país, como instrumento importante para fomentar las iniciativas de movilización de recursos.

30. El proyecto de esa estrategia global de consolidación de la paz se preparó y se ha examinado con los principales sectores nacionales interesados. En pocas palabras, en la estrategia se conjugan los objetivos a corto plazo de consolidación de la paz y la estabilidad en el ámbito político con los objetivos de mediano y largo plazo de promover el desarrollo socioeconómico sostenible. La estrategia se ejecutará en colaboración con todos los organismos y programas de las Naciones Unidas y complementará sus actividades, concentrando la atención sobre todo en lo que respecta

al buen gobierno, la consolidación del Estado, los derechos humanos y la movilización de recursos.

31. La estrategia consiste, entre otras cosas, en promover el diálogo autónomo y constante entre los principales sectores interesados; mejorar la gestión del Gobierno, el imperio de la ley y el respeto de los derechos humanos; fomentar relaciones armoniosas entre los órganos de la soberanía; ayudar a crear mecanismos autóctonos funcionales de prevención de conflictos y reconciliación nacional; respaldar las iniciativas nacionales de reforma del sector de la seguridad; apoyar la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, y movilizar el apoyo internacional a proyectos de rápido efecto para hacer frente a las dificultades más apremiantes del país.

32. Para ayudar a ejecutar la estrategia, la UNOGBIS procurará coordinar las actividades de paz y seguridad y de desarrollo de las Naciones Unidas y establecer alianzas, no sólo con los organismos de ejecución de las Naciones Unidas sino también con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y organizaciones de la sociedad civil, para seguir de cerca su ejecución. Las actividades de la Oficina estarán dirigidas a ayudar a fomentar el sentido de pertenencia y la responsabilidad nacional y la autonomía y sostenibilidad a mediano y largo plazo, y comprenderán un importante componente de fomento de la confianza. La UNOGBIS ejercerá sus buenos oficios para influir en los grupos interesados e informarlos de las ventajas y méritos de la participación en las actividades de consolidación de la paz.

33. Al volver a funcionar normalmente las instituciones del Estado, la UNOGBIS reanudará el proceso estructurado de diálogo que puso en marcha en el primer semestre del año entre los principales grupos nacionales interesados. Organizará una serie de cursos prácticos de capacitación sobre negociación y gestión de conflictos, dirigiendo su atención especialmente a los partidos y comisiones parlamentarios, los agentes de la sociedad civil y las fuerzas militares.

34. Los aspectos del mandato de la UNOGBIS relativos al pleno restablecimiento del orden constitucional, la celebración de elecciones presidenciales pacíficas, libres y justas y la formulación de una estrategia de las Naciones Unidas de consolidación de la paz para Guinea-Bissau se han cumplido con buen resultado. Se ha entablado un diálogo con los principales sectores nacionales interesados y los asociados internacionales sobre la cuestión de la reforma del sector de la seguridad en el marco más amplio de la reforma de la administración pública y se han sentado las bases de una iniciativa nacional para hacer frente al problema que plantean el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, para lo cual será necesario movilizar recursos.

35. En vista de los adelantos señalados anteriormente, quiero proponer que se conserven los elementos del mandato que siguen siendo válidos, con las siguientes modificaciones:

a) Apoyar los esfuerzos dirigidos a consolidar el orden constitucional, fomentar el diálogo político y promover la reconciliación nacional, la observancia del imperio de la ley y el respeto de los derechos humanos;

b) Ayudar a reforzar la capacidad de las instituciones nacionales para el mantenimiento del orden constitucional, la prevención y gestión de conflictos y la consolidación de la paz y la democracia;

c) Alentar y respaldar las iniciativas nacionales de reforma del sector de la seguridad, incluida la creación de relaciones estables entre los sectores civil y militar, en el marco de la reforma del sector público, y ayudar a movilizar el apoyo internacional a estas gestiones;

d) Alentar al Gobierno a aplicar plenamente el Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre las armas pequeñas;

e) En el marco de una estrategia global de consolidación de la paz, colaborar estrechamente con el Coordinador Residente y el equipo de las Naciones Unidas en el país a fin de movilizar la asistencia financiera internacional para que el Gobierno pueda sufragar sus necesidades financieras y logísticas inmediatas, incluidos los proyectos de efecto rápido, y ejecutar su estrategia nacional de reconstrucción y desarrollo económico y social;

f) Mejorar la cooperación y la coordinación con la Unión Africana, la CEDEAO, la CPLP y otras entidades internacionales, así como la cooperación entre las misiones.

36. En el mandato revisado propuesto se hará especial hincapié en las iniciativas que cumplan los requisitos de la autosostenibilidad y el sentido de pertenencia nacional; el establecimiento de relaciones sinérgicas y complementariedad con los organismos de las Naciones Unidas, en particular el PNUD y las instituciones de Bretton Woods, así como con la Unión Africana, la CEDEAO y la CPLP; y el diálogo político, la gestión del Estado, los derechos humanos, la reforma del sector de la seguridad y la movilización de recursos.

37. Otros requisitos del mandato exigen un ajuste de la base de recursos de la Oficina. A ese respecto, quiero reiterar mis anteriores recomendaciones para el fortalecimiento de la UNOGBIS, que esbocé en mi informe al Consejo de 16 de marzo de 2005, en las que se tomaban en consideración las prioridades del país a corto, mediano y largo plazo. Posiblemente será necesario modificar algunos de los puestos existentes y crear otros nuevos, entre ellos los siguientes: a) un puesto de oficial de asuntos políticos que ayudara a absorber la mayor carga de trabajo, manteniendo, especialmente, el enlace con la CEDEAO y la CPLP, facilitará el proceso de diálogo político y mantendrá la comunicación con los donantes y otros asociados internacionales; b) un puesto de oficial nacional superior que mantendrá el enlace con las entidades nacionales; c) un puesto de oficial de finanzas de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) que prestará apoyo para la gestión eficaz y eficiente de las finanzas de la UNOGBIS; y d) un puesto de traductor/intérprete en inglés y portugués. La UNOGBIS también necesitará recursos adicionales para viajes en el país y la subregión, así como para celebrar consultas más frecuentes con el Consejo de Seguridad y las organizaciones subregionales.

38. Por último, quiero expresar mi agradecimiento a todo el personal de la UNOGBIS y a mi Representante para Guinea-Bissau por su compromiso y dedicación constante a la tarea de prestar asistencia al pueblo de Guinea-Bissau en su lucha por la paz, la estabilidad, la democracia y el desarrollo.